

RESOLUCIÓN N° EMGIRS EP-GAF-CP-2019-003

**EL DELEGADO DEL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE
GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EMGIRS-EP**

CONSIDERANDO:

- Que,** el artículo 227 de la Constitución de la República del Ecuador establece que la administración pública constituye un servicio a la colectividad y como tal se rige a los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación;
- Que,** el artículo 288 de la Constitución de la República del Ecuador precisa: “(...) *las Compras Públicas cumplirán con criterios de eficiencia, transparencia, calidad, responsabilidad ambiental y social. Se priorizarán los productos y servicios nacionales, en particular los provenientes de la economía popular y solidaria, y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas*”;
- Que,** el artículo 425 de la Constitución de la República del Ecuador establece: “*El orden jerárquico de aplicación de las normas será el siguiente: La Constitución; los tratados y convenios internacionales; las leyes orgánicas; las leyes ordinarias; las normas regionales y las ordenanzas distritales; los decretos y reglamentos; las ordenanzas; los acuerdos y las resoluciones; y los demás actos y decisiones de los poderes públicos (...)*”;
- Que,** al amparo de lo dispuesto en el artículo 315 de la Constitución de la República del Ecuador y lo establecido en el numeral 2 del artículo 5 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas, el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, mediante Ordenanza Metropolitana No. 0323 de 18 de octubre de 2010, publicado Registro Oficial No. 318 del 11 de noviembre de 2010, creó la Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos EMGIRS EP;
- Que,** el artículo 10 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas dispone que el Gerente General de la Empresa Pública será designado por el Directorio, de fuera de su seno. Ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa y será, en consecuencia, el responsable de la gestión empresarial, administrativa, económica, financiera, comercial, técnica y operativa; y deberá dedicarse de forma exclusiva y a tiempo completo a las labores inherentes a su cargo, con la salvedad establecida en la Constitución de la República;
- Que,** el artículo 11 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas dispone que: “*el Gerente General como responsable de la administración y gestión tiene los siguientes deberes y atribuciones (...)* 7. *Aprobar el Plan Anual de Contrataciones (PAC) en los plazos y términos previstos en la Ley*”;
- Que,** el numeral 2 del artículo 34 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas señala que las contrataciones de bienes, obras y servicios, incluidos los de consultoría que realicen las empresas públicas, se sujetarán a lo dispuesto en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su reglamento General y demás disposiciones administrativas aplicables;
- Que,** el artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, establece sobre el plan anual de contratación: “*Las Entidades Contratantes, para cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, sus objetivos y necesidades institucionales, formularán el Plan Anual de Contratación con el presupuesto correspondiente, de conformidad a la planificación plurianual de la Institución, asociados al Plan Nacional de Desarrollo y a los presupuestos del Estado.-De existir reformas al Plan Anual de Contratación, éstas serán publicadas siguiendo los mismos mecanismos previstos en este inciso.-El*

contenido del Plan de contratación y los sustentos del mismo se regularán en el Reglamento de la presente Ley”;

- Que,** el artículo 25 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, determina sobre el Plan Anual de Contratación que: *“Hasta el 15 de enero de cada año, la máxima autoridad de cada entidad contratante o su delegado, aprobará y publicará el Plan Anual de Contratación (PAC), el mismo que contendrá las obras, bienes o servicios incluidos los de consultoría que se contratarán durante ese año, en función de sus respectivas metas institucionales y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley. El Plan Anual de Contratación podrá ser reformado por la máxima autoridad o su delegado, mediante resolución debidamente motivada; la misma que juntamente con el plan reformado serán publicados en el portal www.compraspublicas.gov.ec (...);*
- Que,** el artículo 26 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, indica el contenido del PAC: *“El Plan Anual de Contratación estará vinculado con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo o de los planes regionales, provinciales, locales o institucionales y contendrá, por lo menos, la siguiente información:*
- Los procesos de contratación que se realizarán en el año fiscal; 2. Una descripción del objeto de las contrataciones contenidas en el Plan, suficiente para que los proveedores puedan identificar las obras, bienes, servicios o consultoría a contratarse; 3. El presupuesto estimativo de los bienes, servicios u obras a adquirir o contratar; y 4. El cronograma de implementación del Plan. Sin perjuicio de lo anterior, en el caso de entidades contratantes que realicen actividades empresariales o de carácter estratégico, en coordinación con el SERCOP, establecerán el contenido del PAC que será publicado en el Portal de Compras Públicas, con la finalidad de que dicha información no afecte el sigilo comercial y de estrategia necesario para el cumplimiento de los fines y objetivos de dichas entidades”;*
- Que,** el artículo 6 de la Resolución No. RE-SERCOP-2016-0000072, señala: *“(…) Será responsabilidad de las entidades contratantes las reformas o modificaciones al PAC, mismas que deberán ser realizadas a través del Sistema Oficial de Contratación del Estado – SOCE”;*
- Que,** mediante la Acción de Personal No. 334-CTH-2018 de 06 de septiembre de 2018, consta que el Directorio de la EMGIRS-EP nombró al abogado Jorge Eduardo Sempértegui Vanegas, como Gerente General y Representante Legal de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos;
- Que,** mediante Acción de Personal No. 346-CTH-2018 de 13 de septiembre de 2018, el Gerente General de la EMGIRS-EP designó al Ingeniero Juan Carlos Suárez Aimacaña, como Gerente Administrativo Financiero;
- Que,** mediante Resolución Administrativa No. EMGIRS-EP-GGE-CJU-2018-024 de 06 de noviembre de 2018, el Gerente General de la EMGIRS-EP, delegó al Gerente de Desarrollo Organizacional, para que apruebe las reformas al Plan Operativo Anual y, conforme consta en el artículo 3 dicha resolución, el Gerente General de la EMGIRS-EP, delegó al Gerente Administrativo Financiero, para que apruebe las reformas al PAC; así como también, dispondrá las correspondientes publicaciones conforme a lo determinado en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General y demás normativa que dicte el Servicio Nacional de Contratación Pública;
- Que,** mediante Resolución Administrativa No. EMGIRS-EP-GGE-JS-CP-2019-004, de 14 de enero de 2019, el señor Gerente General de la EMGIRS-EP, aprobó el Plan Anual de Contratación PAC, correspondiente al ejercicio fiscal 2019 y, dispuso que las reformas al Plan Anual de Contratación sean aprobadas por la Gerencia Administrativa Financiera, observando la delegación contenida en la Resolución No. EMGIRS-EP-GGE-CJU-2018-024 de 06 de noviembre de 2018;

- Que,** mediante Resolución No. EMGIRS-EP-GDO-2019-005 de 14 de mayo de 2019, el Gerente de Desarrollo Organizacional, resolvió modificar el Plan Operativo Anual POA 2019, misma que se observa en la presente reforma;
- Que,** mediante Resolución Administrativa No. EMGIRS-EP-GGE-JS-SG-2019-011, de 15 de mayo de 2019, el señor Gerente General resolvió implementar y dar cumplimiento con el documento de Gestión por Procesos identificado con código No. POA-AF-019 correspondiente a la “*Planificación de Contrataciones Públicas PAC*”, mismo que forma parte del Catálogo del Sistema de Gestión de Calidad de la EMGIRS-EP;
- Que,** mediante memorando No. GGE-TIC-2019-114, de 17 de mayo de 2019, el Coordinador de TIC’S, señaló: “... *debo informar que en el primer cuatrimestre no se ejecutó los procesos detallados en su comunicación, porque se priorizó los gastos en apego con lo solicitado a inicios de año por la Gerencia General, por lo cual se ejecutó los ítems del POA más críticos ...*”, manifestando además que: “... *en consideración de que a la fecha no está aprobado la emisión de certificaciones presupuestarias plurianuales, los ítems del PAC correspondientes a la Coordinación de TICS pendientes, será ejecutados en el segundo cuatrimestre (C2) los que se requieren de manera urgente y todos los demás para el tercer cuatrimestre*”, solicitando al Gerente Administrativo Financiero se reforme el Plan Anual de Contratación, adjuntando para el efecto el detalle y seguimiento de las contrataciones que necesitan ser reformadas. Consecuentemente el Gerente Administrativo Financiero, mediante nota manuscrita de 17 de mayo de 2019 en dicho documento, dispuso a la Unidad de Compras Públicas: “*Favor trámite pertinente conforme normativa*”;
- Que,** mediante Circular No. GGE-SG-2019-023, de 20 de mayo de 2019, la Secretaria General, notificó con el contenido de la Resolución No. EMGIRS-EP-GGE-JS-SG-2019-011, a las diferentes Gerencias, Coordinaciones Unidades y demás dependencias de la EMGIRS-EP, a fin de que se dé estricto cumplimiento a los instrumentos que forman parte del Sistema de Gestión de Calidad de la EMGIRS-EP;
- Que,** mediante memorando No. GGE-GOP-2019-0289, de 20 de mayo de 2019, el Gerente de Operaciones, solicitó al Gerente Administrativo Financiero: “... *se realice la debida reforma PAC, en virtud de que, por la priorización de gasto que se debió programar en el primer cuatrimestre del presente año, estos procedimientos no se pudieron ejecutar, además de otros motivos específicos en algunos procesos...*” y, adjuntó el detalle de las contrataciones con las reformas requeridas, así como la documentación con la cual las diferentes Coordinaciones y Unidades que se encuentra a cargo de la Gerencia de Operaciones, motivan la reforma al Plan Anual de Contratación 2019; documento en el cual el señor Gerente Administrativo Financiero, mediante disposición inserta señala: “*Favor trámite pertinente de acuerdo a procedimiento vigente*”;
- Que,** mediante memorando No. GAF-CA(E)-2019-343, de 23 de mayo de 2019, el Coordinador Administrativo (e), solicitó al Gerente Administrativo Financiero, autorice la reforma al Plan Anual de Contratación, adjuntando para el efecto el detalle de las contrataciones que requieren ser reformadas en las que incluye el detalle justificativo de cada una de los cambios, en razón de lo cual el señor Gerente Administrativo Financiero, en sumilla inserta en dicho documento de 27 de mayo de 2019, dispuso a la Unidad de Compras Públicas: “*Autorizado favor trámite pertinente de acuerdo a normativa*”;

EN EJERCICIO de las atribuciones conferidas por el Gerente General de la EMGIRS-EP, en el artículo 3 de la Resolución Administrativa No. EMGIRS-EP-GGE-CJU-2018-024 de 06 de noviembre de 2018 y, atendiendo a lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, los artículos 25 y 26 de su Reglamento General;

RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar la tercera reforma al Plan Anual de Contratación (PAC) para el ejercicio fiscal 2019 de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos EMGIRS-EP, de acuerdo con el siguiente detalle y el anexo que forma parte de la presente resolución:

Partida Pres.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Procedimiento	Descripción	Valor Total	Periodo	DETALLE DE REFORMA
84.01.07	452300044	Bien	Común	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE ALMACENAMIENTO Y NETWORKING	58.500,00	C2	Actualización del presupuesto estimativo y reforma del cuatrimestre previsto para la contratación.
84.01.07	512900021	Bien	Común	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE LICENCIAS OFIMÁTICAS Y DE SISTEMA OPERATIVO	17.000,00	C3	Modificación de Objeto Contractual y reform cuatrimestre previsto para la contratación
84.01.07	452900015	Bien	Común	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, PERIFÉRICOS Y MATERIALES INFORMÁTICOS	13.350,00	C3	Actualización del cuatrimestre previsto para la contratación.
84.01.04	439230318	Servicio	Común	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA CONTRA INCENDIOS PARA EL DATACENTER DE LA EMGIRS-EP	25.000,00	C3	Actualización del cuatrimestre previsto para la contratación.
53.07.02	512900021	Servicio	Común	Subasta Inversa Electrónica	SUSCRIPCIÓN DE SOFTWARE CAD	10.000,00	C2	Actualización del cuatrimestre previsto para la contratación.
84.01.04	542900316	Servicio	Común	Subasta Inversa Electrónica	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO DE SISTEMA SCADA, E INTEGRACIÓN DE MEDIDORES DE FLUJO DE LIXIVIADO AL SISTEMA	107.142,86	C3	Actualización del cuatrimestre previsto para la contratación.
84.01.07	452200013	Bien	Común	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES CON VIGENCIA TECNOLÓGICA PARA LA EMGIRS-EP	55.000,00	C2	Actualización del presupuesto estimativo, reforma del cuatrimestre previsto para la contratación, modificación del tipo de contratación y objeto contractual.
53.08.13	871300011	Servicio	Común	Subasta Inversa Electrónica	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE IMPRESORAS, PLOTTERS Y SCANERS	10.500,00	C3	Actualización del presupuesto estimativo y partidas presupuestarias, se reforma el cuatrimestre previsto para la contratación, así como también se actualiza el código CPC
53.07.04						4.500,00		
84.01.03	3812200351	Bien	Común	Catalogo Electrónico	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO - ESCRITORIO EN L MINKA I 1500MM X 1500MM, CON CAJONERA	2.616,00	C2	Actualización del cuatrimestre previsto para la contratación.

84.01.03	3812200631	Bien	Común	Catalogo Electrónico	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO - CAJONERA MOVIL 2 GAVETAS	1.185,00	C2	Actualización del cuatrimestre previsto para la contratación y presupuesto estimativo.
84.01.03	3811100051	Bien	Común	Catalogo Electrónico	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO - SILLA DE CAFETERÍA	1.170,00	C2	Actualización del cuatrimestre previsto para la contratación y presupuesto estimativo.
84.01.03	4219000213	Bien	Común	Catalogo Electrónico	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO - ESTANTERÍA METÁLICA (2000 MM DE ALTO X 1050 MM DE ANCHO X 400 MM DE FONDO)	1.552,80	C2	Actualización del cuatrimestre previsto para la contratación y presupuesto estimativo y detalle del bien catalogado.
84.01.03	3812200491	Bien	Común	Catalogo Electrónico	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO - MESA RECTANGULAR 1500 MM X 600 MM	1.168,80	C2	Actualización del cuatrimestre previsto para la contratación y presupuesto estimativo y detalle del bien catalogado.
84.01.03	3811100031	Bien	Común	Catalogo Electrónico	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO - SILLA TIYAKUY	1.625,00	C2	Actualización del cuatrimestre previsto para la contratación y presupuesto estimativo y detalle del bien catalogado.
84.01.03	3812200641	Bien	Común	Catalogo Electrónico	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO - ARMARIO 900MM X 350MM X 2000MM	1.463,00	C2	Actualización del cuatrimestre previsto para la contratación y presupuesto estimativo.
84.01.03	3812200601	Bien	Común	Catalogo Electrónico	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO - ARCHIVADOR BAJO CARPETAS OFICIO	556,00	C2	Actualización del cuatrimestre previsto para la contratación y presupuesto estimativo.
53.08.04	38912013913	Bien	Común	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE TÓNERS Y CARTUCHOS PARA LAS IMPRESORAS DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EMGIRS-EP	15.899,06	C3	Actualización del cuatrimestre previsto para la contratación
53.08.13	871410018	Servicio	Común	Cotización	SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PREVENTIVA Y CORRECTIVA PARA LOS VEHÍCULOS ADMINISTRATIVOS Y UN CAMIÓN OPERATIVO DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EMGIRS-EP PARA EL AÑO 2020	44.085,65	C3	Actualización del presupuesto estimativo en cada una de las partidas, reforma del cuatrimestre previsto para la contratación, modificación del objeto contractual.
53.08.03						8.650,77		
53.04.05						30.444,06		
53.08.13	871410018	Servicio			SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PREVENTIVA Y CORRECTIVA PARA LOS VEHÍCULOS ADMINISTRATIVOS Y UN	11.758,78		Inclusión de Contratación
53.08.03						2.822,11		

53.04.05			Común	Menor Cuantía	CAMIÓN OPERATIVO DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EMGIRS-EP	8.936,67	C2		
53.08.05	3641000234	Bien	Común	Catálogo Electrónico	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE LIMPIEZA – FUNDA DE BASURA SEMINDUSTRIAL VERDE 30"X36	795,400	C2	Inclusión de Contratación (Cantidades, valores unitarios, periodo, CPC)	
53.08.05	3641000235	Bien	Común	Catálogo Electrónico	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE LIMPIEZA – FUNDA DE BASURA SEMINDUSTRIAL AZUL 30"X36	698,400	C2		
53.08.05	3529010429	Bien	Común	Catálogo Electrónico	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE LIMPIEZA – ALCOHOL ANTISÉPTICO GALÓN	1.886,6160	C2		
53.08.05	256101217	Bien	Común	Catálogo Electrónico	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE LIMPIEZA – PAÑO DE LIMPIEZA PARA SUPERFICIES 10 UNIDADES	1.146,4570	C2		
53.08.04	36990001123	Bien	Común	Catálogo Electrónico	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA - SEPARADORES PLASTICOS A4 FUNDA 10 U	1.252,00	C2	Se actualiza la cantidad requerida para el bien indicado, por consiguiente se actualiza el presupuesto estimativo.	
53.08.04	3699000178	Bien	Común	Catálogo Electrónico	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA - SEPARADORES PLASTICOS A4 FUNDA 10 U	36,12	C2	Inclusión de Contratación (Cantidades, valores unitarios, periodo, CPC)	
53.08.04	3699000152	Bien	Común	Catálogo Electrónico	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA – APRIETA PAPELES TIPO PINZA 19 MM	222,5	C2		
53.08.04	3212920131	Bien	Común	Catálogo Electrónico	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA – ARCHIVADOR DE CARTÓN NO. 15 CON TAPA	2.995,00	C2		
53.08.04	3212920141	Bien	Común	Catálogo Electrónico	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA – MOUSE PAD CON APOYA MUÑECAS DE GEL	139,50	C2		
53.08.04	36990001123	Bien	Común	Catálogo Electrónico	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA – SEPARADORES PLASTICOS A4 FUNDA 10 U	1.252,00	C2		
53.08.04	36990001126	Bien	Común	Catálogo Electrónico	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA – SEPARADORES PLASTICOS A4 FUNDA NUMERICA 1-31	367,6	C2		
53.08.04	36990001124	Bien	Común	Catálogo Electrónico	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA – SEPARADORES PLÁSTICOS A4 FUNDA 12 MESES	388,2	C2		
53.08.04	3692000125	Bien	Común	Catálogo Electrónico	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA – CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE 18 X 50 YDAS	125,28	C2		
53.06.01	452300044	Consultoría	Común	Contratación Directa	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE ALMACENAMIENTO Y NETWORKING	69.000,00	C2		Actualización del cuatrimestre previsto para la contratación.

75.01.07	833930112	Obra	Común	Menor Cuantía	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA Y CUARTO DE BOMBAS EN LA ESCOMBRERA PARQUE RÍO GRANDE	10.000,00	C1	Se elimina contratación.
84.01.04	432200212	Bien	Común	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE BOMBA SUMERGIBLE Y TABLERO DE CONTROL PARA LA ESCOMBRERA PARQUE RÍO GRANDE	7.142,86	C1	Se elimina contratación.
53.06.01	835100022	Consultoría	Común	Contratación Directa	ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA 3 ESCOMBRERAS UBICADAS EN LOS BARRIOS LA GATAZO SAN JOSÉ DE GUAMANÍ Y SANTA ANA	22.321,43	C1	Se elimina contratación.
84.01.04	482530511	Bien	Común	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y MATERIALES PARA EL LABORATORIO LIXIVIADOS	10.714,29	C2	Actualización del cuatrimestre previsto para la contratación y modificación de CPC
84.01.04	4612100165	Bien	Común	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE TRANSFORMADOR PARA LA CONEXIÓN DE AIREADORES Y BOMBAS PARA LA OPERACIÓN DEL RELLENO SANITARIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	35.000,00	C2	Actualización del cuatrimestre previsto para la contratación y modificación de CPC
84.01.04	439220012	Bien	Común	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE BÁSCULAS DE PESAJE PARA LA OPERACIÓN DE LA EMGIRS-EP	125.000,00	C3	Actualización del cuatrimestre previsto para la contratación.
84.01.04	432110011	Bien	Común	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE LAVADO DE NEUMÁTICOS PARA EL RELLENO SANITARIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	107.142,86	C3	Actualización del cuatrimestre previsto para la contratación.
75.01.05	542100018	Obra	Común	Menor Cuantía	ASFALTADO EN VÍAS DE CIRCULACIÓN INTERNAS DE LA ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA NORTE	107.142,86	C3	Actualización del cuatrimestre previsto para la contratación.
75.01.07	532900011	Obra	Común	Menor Cuantía	CONSTRUCCIÓN DE CONTRAPISO DE HORMIGÓN EN PLATAFORMA DE RECEPCIÓN DE LA ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA NORTE	142.857,14	C3	Actualización del cuatrimestre previsto para la contratación.
75.01.07	532900011	Obra	Común	Menor Cuantía	CONSTRUCCIÓN DE UNA BODEGA DE QUÍMICOS PARA LA OPERACIÓN DEL RELLENO SANITARIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	17.857,14	C3	Actualización del cuatrimestre previsto para la contratación.
53.08.11	3899300115	Bien	Común	Catálogo Electrónico	ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS DE FERRETERÍA PARA LA OPERACIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EMGIRS-EP - ESCOBA DE	207,50	C2	Actualización del cuatrimestre previsto para la contratación.

					MADERA FIBRA DE COCO DE 40 CM			
53.08.11	4294300113	Bien	Común	Catálogo Electrónico	ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS DE FERRETERÍA PARA LA OPERACIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EMGIRS-EP - MALLA ELECTROSOLDADA PARA REFUERZO DE HORMIGON D 3,5 - 6250X2400 -150X150 MM	1.963,00	C2	Actualización del cuatrimestre previsto para la contratación.
53.08.11	36990001104	Bien	Común	Catálogo Electrónico	ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS DE FERRETERÍA PARA LA OPERACIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EMGIRS-EP - MASKING DE 1 PULG. X 40 YARDAS MULTIUSO	97,90	C2	Actualización del cuatrimestre previsto para la contratación.
53.08.11	4126200110	Bien	Común	Catálogo Electrónico	ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS DE FERRETERÍA PARA LA OPERACIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EMGIRS-EP - PERFIL ESTRUCTURAL CANAL C 200 ALTO X 50 ANCHO X 3 ESPESOR MM	358,60	C2	Actualización del cuatrimestre previsto para la contratación.
53.08.11	429990883	Bien	Común	Catálogo Electrónico	ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS DE FERRETERÍA PARA LA OPERACIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EMGIRS-EP - VARILLA CON RESALTE DE ACERO DE BAJA ALEACION D 10 L 12000 MM	4.872,00	C2	Actualización del cuatrimestre previsto para la contratación.
53.08.11	429990884	Bien	Común	Catálogo Electrónico	ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS DE FERRETERÍA PARA LA OPERACIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EMGIRS-EP - VARILLA CON RESALTE DE ACERO DE BAJA ALEACION D 12 L 12000 MM	7.688,68	C2	Actualización del cuatrimestre previsto para la contratación.
53.08.11	429990882	Bien	Común	Catálogo Electrónico	ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS DE FERRETERÍA PARA LA OPERACIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EMGIRS-EP - VARILLA CON RESALTE DE ACERO DE BAJA ALEACION D 8 L 12000 MM	107,52	C2	Actualización del cuatrimestre previsto para la contratación.

53.08.11	463400191	Bien	Común	Catálogo Electrónico	ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL TENDIDO ELÉCTRICO EN EL RELLENO SANITARIO DEL DMQ - CABLE PREENSAMBLADO DE AL 600 V XLPE 2X35 MAS 1X50 MM2	4.387,68	C2	Actualización del cuatrimestre previsto para la contratación.
53.08.11	4634001327	Bien	Común	Catálogo Electrónico	ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL TENDIDO ELÉCTRICO EN EL RELLENO SANITARIO DEL DMQ - CABLE SOLIDO DE COBRE DE USO GENERAL PARA UN VOLTAJE DE HASTA 600 V, CALIBRE 14 AWG	440,00	C2	Actualización del cuatrimestre previsto para la contratación.
53.08.11	4294200113	Bien	Común	Catálogo Electrónico	ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL TENDIDO ELÉCTRICO EN EL RELLENO SANITARIO DEL DMQ - CONDUCTOR DE CONDUCTOR DE CU CONCENTRICO, TIPO ST-THHN, CALIBRE 3 X 8 AWG	1.863,35	C2	Actualización del cuatrimestre previsto para la contratación.
53.08.11	4294200114	Bien	Común	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL TENDIDO ELÉCTRICO EN EL RELLENO SANITARIO DEL DMQ - CONDUCTOR DE CU CONCENTRICO, TIPO ST-THHN, CALIBRE 3 X 10 AWG	1.458,00	C2	Actualización del cuatrimestre previsto para la contratación
53.08.11	4294200122	Bien	Común	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL TENDIDO ELÉCTRICO EN EL RELLENO SANITARIO DEL DMQ - CONDUCTOR DE CU CONCENTRICO, TIPO ST-THHN, CALIBRE 4 X 6 AWG, 7 HILOS	5.736,00	C2	Actualización del cuatrimestre previsto para la contratación
53.08.11	4653900113	Bien	Común	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL TENDIDO ELÉCTRICO EN EL RELLENO SANITARIO DEL DMQ - LUMINARIA CON LAMPARA DE VAPOR DE SODIO DE ALTA PRESION 150W DOBLE NIVEL DE POTENCIA CON FOTOCONTROL	3.211,00	C2	Actualización del cuatrimestre previsto para la contratación
53.08.11	375500036	Bien	Común	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL TENDIDO ELÉCTRICO EN EL RELLENO SANITARIO DEL DMQ - POSTE CIRCULAR DE HORMIGÓN ARMADO (10X400 KG)	5.833,60	C2	Actualización del cuatrimestre previsto para la contratación
53.08.19	3549004111	Bien	Común	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE QUÍMICOS PARA LA PLANTA VSEP	15.384,44	C2	Actualización del cuatrimestre previsto para la contratación
53.08.11	4219001321	Bien	Común	Catálogo Electrónico	ADQUISICIÓN DE REJILLA 1000 X 600 HIERRO DUCTIL GRUPO C GRADO 65 45 12	25.410,00	C2	Actualización del cuatrimestre previsto para la contratación
84.01.04	811300013	Bien	Común	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, PARTES, REPUESTOS, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS PARA LA OPERACIÓN DEL RELLENO SANITARIO DEL DISTRITO	111.964,29	C2	Actualización del cuatrimestre previsto para la contratación

					METROPOLITANO DE QUITO			
75.01.07	532900011	Obra	Común	Menor Cuantía	CONSTRUCCIÓN DE AREAS ADMINISTRATIVAS PARA PERSONAL DEL RELLENO SANITARIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	107.142,86	C2	Actualización del cuatrimestre previsto para la contratación
53.06.01	8313100123	Consultoría	Común	Contratación Directa	CONSTRUCCIÓN DE POZOS DE EXTRACCIÓN PARA LA LIBERACIÓN DE PRESIÓN HIDROSTÁTICA EN LOS CUBETOS 6, 7 Y 8 DEL RELLENO SANITARIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	70.000,00	C2	Actualización del cuatrimestre previsto para la contratación
53.08.13	853300311	Servicio	Común	Menor Cuantía	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LA PLANTA POTABILIZADORA DEL RELLENO SANITARIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	4.464,29	C2	Actualización del cuatrimestre previsto para la contratación
53.04.04						1785,71		Actualización del cuatrimestre previsto para la contratación
53.14.03	4299217219	Bien	Común	Menor Cuantía	ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES DE RECOLECCIÓN DE PILAS	7.000,00	C2	Actualización del cuatrimestre previsto para la contratación
75.01.07	546120011	Obra	Común	Menor Cuantía	CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS EN EL RELLENO SANITARIO	133.928,57	C3	Actualización del cuatrimestre previsto para la contratación
53.08.09	3525011352	Bien	Común	Catálogo Electrónico	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS (SALES DE HIDRATACIÓN ORAL)	840,00	C2	Actualización de presupuesto estimativo y cuatrimestre previsto para la contratación
84.01.04	439230318	Bien	Común	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA CONTRA INCENDIOS	56.964,29	C3	Actualización de presupuesto estimativo y cuatrimestre previsto para la contratación.
53.08.09	35200000625	Bien	Común	Catálogo Electrónico	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARACETAMOL	12,40	C2	Actualización de presupuesto estimativo y cuatrimestre previsto para la contratación
53.08.26	35290109103	Bien	Común	Catálogo Electrónico	ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS	8.415,32	C2	Actualización de presupuesto estimativo y cuatrimestre previsto para la contratación.
53.04.04	831110952	Servicio	Común	Subasta Inversa Electrónica	CALIBRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE MEDICIÓN DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y MEDIO AMBIENTE	15.080,35	C2	Actualización de presupuesto estimativo y cuatrimestre previsto para la contratación.
53.08.09	3529004115	Bien	Común	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE VACUNAS	34.824,75	C1	Se elimina contratación.
53.08.09	3520001044	Bien	Común	Catálogo Electrónico	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS (DEXAMETAZONA)	5,00	C1	Se elimina contratación.
53.08.09	3526031197	Bien	Común	Catálogo Electrónico	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS (LIDOCAINA BASE 10% SPRAY)	329,09	C2	Inclusión de Contratación (Cantidades,

								valores unitarios, periodo, CPC)
53.08.09	3525011352	Bien	Común	Catálogo Electrónico	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS (LIDOCAINA 2% INYECTABLE)	20,09	C2	Inclusión de Contratación (Cantidades, valores unitarios, periodo, CPC)
53.08.26	35260744156	Bien	Común	Catálogo Electrónico	ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS (CLORURO DE SODIO 0.9%)	13,20	C2	
53.08.26	3525015033	Bien	Común	Catálogo Electrónico	ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS (CARBOHIDRATOS - DEXTROSA EN AGUA)	7,15	C2	
53.08.26	3529010965	Bien	Común	Catálogo Electrónico	ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS (SÁBANA ½ PLAZA CON ELÁSTICO)	375,00	C2	
53.08.26	3529010429	Bien	Común	Catálogo Electrónico	ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS (ALCOHOL ANTISÉPTICO)	117,91	C2	
53.06.01	831150624	Consultoría	Común	Contratación Directa	CONSULTORÍA PARA EL SISTEMA CONTRA INCENDIOS	10.000,00	C3	Inclusión de Contratación (Cantidades, valores unitarios, periodo, CPC)
84.01.04	481500901	Bien	Común	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS	10.714,28	C2	Inclusión de Contratación (Cantidades, valores unitarios, periodo, CPC)
53.08.02	282321011	Bien	Común	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE ROPA TÉRMICA PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE LA EMGIRS EP	10.713,13	C2	Inclusión de Contratación (Cantidades, valores unitarios, periodo, CPC)
53.06.02	831310013	Consultoría	Común	Contratación Directa	AUDITORÍA AMBIENTAL DE CUMPLIMIENTO PLANTA DE TRATAMIENTO DE DESECHOS HOSPITALARIOS	12.000,00	C2	Actualización de presupuesto estimativo
53.06.01	831310012	Consultoría	Común	Contratación Directa	CONSULTORÍA PARA EL MONITOREO BIÓTICO DEL RELLENO SANITARIO Y ESCOMBRERAS	34.821,43	C3	Actualización de presupuesto estimativo y trimestre previsto para la contratación.
53.06.01	831310011	Consultoría	Común	Contratación Directa	CONSULTORÍA PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS PUNTOS DE MONITOREO DE AGUA SUBTERRÁNEA EN EL RELLENO SANITARIO DEL DMQ	31.250,00	C3	Actualización trimestre previsto para la contratación.
53.06.01	831310011	Consultoría	Común	Contratación Directa	CONSULTORÍA PARA EL MONITOREO BIÓTICO DEL RELLENO SANITARIO Y ESCOMBRERAS	26.785,71	C3	Actualización trimestre previsto para la contratación.
53.06.01	831310011	Consultoría	Común	Contratación Directa	CONSULTORÍA PARA LA REMEDIACIÓN INTEGRAL DEL RELLENO SANITARIO DEL DMQ	44.642,86	C3	Actualización trimestre previsto para la contratación.
53.06.01	831310012	Consultoría	Común	Contratación Directa	CONSULTORÍA PARA EL ESTUDIO DEL IMPACTO AMBIENTAL PARA OBTENCIÓN DE LA LICENCIA PARA RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS PELIGROSOS	44.642,86	C1	Se elimina contratación
53.06.01	831310012	Consultoría	Común	Lista Corta	CONSULTORÍA PARA REGULARIZACIÓN AMBIENTAL DEL INCINERADOR DE RESIDUOS PELIGROSOS	90.000,00	C1	Se elimina contratación

53.06.09	835690011	Servicio	Común	Subasta Inversa Electrónica	SERVICIO DE MONITOREO MICROBIOLÓGICO PARA EL RELLENO SANITARIO DEL DMQ	9.196,00	C1	Se elimina contratación
53.08.19	346200012	Bien	Común	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS PARA CONTROL DE OLORES, PLAGAS Y VECTORES	17.857,14	C1	Se elimina contratación
53.06.01	831310012	Consultoría	Común	Lista Corta	CONSULTORÍA PARA LA REGULARIZACIÓN AMBIENTAL DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS Y DESECHOS ESPECIALES Y PELIGROSOS DE DMQ	80.000,00	C3	Inclusión de Contratación (Cantidades, valores unitarios, periodo, CPC)
53.06.01	831310011	Consultoría	Común	Contratación Directa	CONSULTORÍA PARA REALIZAR ESTUDIOS PREVIOS A LA FASE DE CIERRE Y ABANDONO DE SITIOS INTERVENIDOS POR LA EMGIRS EP	60.000,00	C3	Inclusión de Contratación (Cantidades, valores unitarios, periodo, CPC)

Artículo 2.- Disponer a la Unidad de Compras Públicas la Reforma del Plan Anual de Contratación en la herramienta electrónica disponible en el Sistema Oficial de Contratación del Estado, así como la publicación de ésta Resolución en el portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública.

La presente Resolución entrará en vigencia a partir de su expedición, sin perjuicio de su publicación en el Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública.

Dada en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, 03 de junio de 2019.

Ing. Juan Carlos Suárez Armacaña
**GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO,
DELEGADO DEL GERENTE GENERAL
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL
DE RESIDUOS SÓLIDOS EMGIRS-EP**

ACCIÓN	RESPONSABLE	SIGLAS UNIDAD	FECHA	SUMILLA
Elaborado por:	Mario Sánchez Yépez	CP	03-06-2019	
Aprobado por:	Ing. Juan Carlos Suárez	GAF	03-06-2019	